



## Reforma Judicial olvida paridad de género: Magistrada María Emilia Molina



En el primer foro para analizar la reforma al Poder Judicial la presencia de hombres superó casi al doble la de mujeres participantes. Mientras 22 legisladores y juristas varones fueron invitados, sólo se previó la participación de 14 perfiles femeninos, entre senadoras, diputadas, abogadas especialistas y ministras de la

Suprema Corte de Justicia.

En el listado se encontraba la abogada María Emilia Molina de la Puente, quien hablaría en representación de más de 500 juzgadoras del ámbito local en todo el país; sin embargo, fue excluida del orden de participación. En su lugar, cedieron el espacio al ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

<https://acortar.link/alSQBJ>